AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO EL PINO
¡Construyendo El Futuro!

18 de Julio del 2025.-

Oficio No.A21/2025.-

Al : Señor:
Lic. Félix Santana García .
Contralor General de la República.
Santo Domingo, D.N

Asunto : Remisión del informe Trimestral **Abril/Junio 2025.**

Anexo : Un USB. Grabado en PDF.

- Relación de los cheques emitidos.
- Relación de los ingresos.
- Formulario **Ep. 1, 2, 3, 4, 5** mensual y trimestral **Abril/Junio 2025.**
- Estado de cuenta receptora y su F60.
- Formularios de solicitud de transferencias de fondos.
- Estados de cuentas bancarios.
- Relación de los cheques en tránsito.
- Relación de cuentas por pagar a proveedores.
- Inventario físico de maquinaria, equipos y muebles de oficinas.
- Remisión de actas de sesiones No.**02 y 03 extraordinaria, 04, 05 y 06 Ordinarias de 2025.**
- Remisión de Resolución No. **04 y 05 de 2025.**
- Relación de Nóminas.
- Conciliaciones Bancarias.

C/ Capotillo #96, El Pino, Dajabón. Tel.: (809) 609-2024, (809)889-565. RNC. 430036714
Email: ayutamientoelpino@gmail.com, https://ayuntamiento.elpino@ayuntamiento.gob.do

- Conciliaciones Bancarias.
- Un CD gravado conteniendo las informaciones de ingresos y egresos de **Abril/Junio 2025.**

Muy cortésmente, y por medio de la presente les estamos remitiendo de este Ayuntamiento Municipal de El pino, Prov. Dajabón la remisión del trimestral **Abril /Junio 2025,** para sus conocimientos y fines de lugar.

Sin otro particular;

Anxony Nicolás Valerio
Alcalde Municipal

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL PINO
ALCALDIA MUNICIPAL
Dajabón, R.D.